

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15042 *Resolución de 10 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Camas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 42, de 29 de febrero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 98, de 22 de mayo de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 106, de 14 de marzo de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Camas, 10 de julio de 2024.–El Alcalde, Víctor Manuel Ávila Muñoz.